

El aporte de Estanislao Zuleta a la comprensión de la democracia y los Derechos Humanos en Colombia entre 1981-1990 *The contribution of Estanislao Zuleta to the understanding of democracy and Human Rights in Colombia between 1981-1990*

Recibido el 15 de mayo de 2019, aceptado el 4 de noviembre de 2019

Marcos Vicente Zambrano Rojas*

Resumen

Este artículo posibilita la comprensión del pensamiento de Estanislao Zuleta sobre la democracia y los Derechos Humanos en Colombia, enfocando en el difícil contexto histórico entre 1981-1990, en el debate crítico de Zuleta hacia Marx respecto al tema y, en el aporte que el maestro realizó desde las instituciones del Estado colombiano. Se espera investigar la concepción que tenía Estanislao Zuleta acerca de la democracia y los Derechos Humanos en un contexto histórico tan violento y, exponer las soluciones que él planteaba para vivir en un país con mayor democracia e igualdad de condiciones. Finalmente, explicaremos la importancia y la actualidad de los planteamientos del maestro en el contexto histórico colombiano y de forma breve en algunas partes del mundo.

Palabras clave: Derechos Humanos, democracia, violencias, diálogo, pueblo.

Summary

* Licenciado en historia de la Universidad del Valle, Colombia. Actualmente se desempeña como docente en la Institución Educativa Simón Bolívar en Guacari, corregimiento de Sonso (Valle del Cauca). marcos.zambrano@correounivalle.edu.co

This article makes possible the understanding of Estanislao Zuleta thinking about democracy and Human Rights in Colombia, focusing on the difficult historical context between 1981-1990, on Zuleta critical debate towards Marx on the subject and, on the contribution that the teacher performed from the institutions of the Colombian State. It is expected to investigate the conception that Estanislao Zuleta had about democracy and Human Rights in such a violent historical context and, to expose the solutions he proposed to live in a country with greater democracy and equal conditions. Finally, we will explain the importance and timeliness of the teacher's approaches in the Colombian historical context and briefly in some parts of the world.

Keywords: Human Rights, democracy, violence, dialogue, people.

Introducción

El presente trabajo es una investigación acerca de Estanislao Zuleta, aquel pensador colombiano que al final de su vida con sus aportes contribuyó como asesor presidencial de Belisario Betancur (mandatario colombiano entre 1982-1986), como investigador sobre la violencia en Colombia en 1988 y, como asesor de las Naciones Unidas para la Consejería de Derechos Humanos de la Presidencia de la República y del Proyecto Foro Nacional por Colombia entre 1988-1990. Para lo anterior, hemos indagado en el primer punto el contexto histórico en el que vivió el maestro y los motivos por los cuales comenzaron a proliferar Organizaciones No Gubernamentales en defensa de los Derechos Humanos en Colombia; luego, cómo el Estado colombiano también tomó parte del asunto a través de la Consejería Presidencial para la Defensa, Protección y Promoción de los Derechos Humanos desde noviembre de 1987. Después abordaremos el primer acercamiento que hizo el maestro Estanislao Zuleta a los Derechos Humanos en 1981 basándose en Marx, pero a su vez, estableciendo un debate crítico con el pensador judío. En el tercer y cuarto punto analizaremos la percepción del maestro acerca de la democracia y los Derechos Humanos en Colombia y, por último, aunque no menos importante explicaremos la participación del maestro con el Estado colombiano como asesor presidencial durante la administración de B. Betancur, y durante la administración de V. Barco (1986-1990) que colaboró en la Consejería de Derechos Humanos y en el proyecto Foro Nacional por Colombia, así como la importancia, actualidad y relación de sus planteamientos con la realidad política e histórica de Colombia.

Contexto histórico

Estanislao Zuleta (1935-1990) fue un intelectual colombiano del siglo XX, vivió en un contexto que a nivel internacional estuvo protagonizado por la Segunda Guerra Mundial (1939-1945); la Guerra Fría (1945-1991); el viraje de Estados Unidos bajo la presidencia de Carter hacia la defensa de los Derechos Humanos a partir de 1977;

la caída del muro de Berlín (1989), entre otros sucesos; a nivel nacional la muerte de Gaitán, la proliferación de las guerrillas (M-19, FARC, ELN, EPL, entre otras), el gobierno de Rojas Pinilla (1953-1957), el Frente Nacional (1958-1974), el gobierno de Alfonso López Michelsen (1974-1978), de Turbay Ayala (1978-1982), de Belisario Betancur (1982-1986) y el de Virgilio Barco (1986-1990). Estos acontecimientos marcarían profundamente su vida y su “obra”. A continuación, presentaremos algunos cambios que se dieron desde finales de los setenta y la década de los 80 para comprender el por qué se defendieron los Derechos Humanos en Colombia y el por qué Zuleta hizo parte de este proceso.

A finales de los años 70 se comienza a dar un viraje hacia la defensa de los Derechos Humanos en Estados Unidos bajo la presidencia de Jimmy Carter, que a su vez impacta en América Latina por las violencias impuestas por las dictaduras y, en Colombia, por los abusos que estaban realizando los militares al encarcelar y torturar personas amparándose en el Estatuto de Seguridad de la presidencia de Turbay Ayala; por ello, a finales de aquel gobierno “surgen las principales organizaciones de defensa de derechos humanos como ILSA¹, ASFADDES² y la Comisión Andina de Juristas”³. En 1979 se forma el Comité Permanente para la Defensa de los Derechos Humanos, en 1988 la Comisión Colombiana de Juristas, entre otras ONGS de Derechos Humanos.

La presidencia de Belisario Betancur (1982-1986) se preocupó con ahínco en llegar a acuerdos de paz con las guerrillas que proliferaban en el país (FARC, M-19, ELN, EPL entre otras), sus intenciones no fueron entendidas por estos grupos ni recibió el apoyo de los partidos tradicionales; esto hizo que las negociaciones se prolongaran durante la presidencia de Virgilio Barco. La administración Betancur estuvo marcada para la historia por el asalto del M-19 al Palacio de Justicia en noviembre de 1985, en el que se presentó una clara violación a los Derechos Humanos y un sin número de interrogantes que ensombrecen lo ocurrido en aquel suceso.

En la presidencia de Virgilio Barco (1986-1990) se creó la Consejería Presidencial para la Defensa, Protección y Promoción de los Derechos Humanos en noviembre de 1987 que “fue la primera Consejería Presidencial y la única que hubo en América Latina”⁴, a cargo del doctor Álvaro Tirado Mejía, con el objetivo de realizar “una tarea masiva de promoción y divulgación de los Derechos Humanos que son patrimonio esencial de cada individuo y de los deberes correlativos a esos derechos

¹ Instituto Latinoamericano de Servicios Legales Alternativos.

² Asociación de Familiares Detenidos Desaparecidos.

³ Alfonso Torres, “Organizaciones populares, construcción de identidad y acción política”, *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud* Vol 4 n° 2 (2006): 6.

⁴ Entrevista de Vicente Zambrano a Gustavo González, 7 de julio de 2017, Jamundí (Valle del Cauca), Colombia.

*Todas las entrevistas utilizadas en este documento fueron realizadas por el autor del mismo.

como condición de la vida social y de la convivencia entre los grupos y los individuos⁵. Por lo anterior, es posible argumentar que la lucha por la defensa de los Derechos Humanos hasta la presidencia de Barco había sido un asunto de las ONGS de Derechos Humanos como el Comité Permanente, y no había sido tomado como parte del discurso y del interés del Estado colombiano.

El primer acercamiento de Zuleta a los Derechos Humanos

Estanislao Zuleta nació en Medellín (Colombia) el 03 de febrero de 1935 y murió en Cali (Colombia) el 17 de febrero de 1990. Fue un pensador universal⁶, siendo un caso bastante inusual en nuestro país, incluso en América Latina, porque en su época y más aún en la nuestra el pensamiento se ha especializado por disciplinas y no se ha preocupado por explicar los problemas desde la interdisciplinariedad, que fue la forma en que él abordaba los temas.

Las reflexiones que presentaremos a continuación están conducidas hacia Estanislao Zuleta, un pensador que al final de su vida se dedicó a la reflexión de la democracia y los Derechos Humanos en Colombia, enfocado en darle soluciones prácticas a la difícil situación que atravesaba el país en una de las épocas más controversiales, problemáticas y enigmáticas de la historia colombiana, desde 1981 hasta sus últimos trabajos para la Consejería Presidencial de la República de Colombia entre 1988-1990. En este sentido, vamos a exponer que el maestro Estanislao comenzó a precisar sus ideas sobre los Derechos Humanos desde una fecha tan temprana como 1981, lo cual sorprende porque aún no se habían iniciado los diálogos de paz con las guerrillas, ni la defensa de los Derechos Humanos por parte del Estado. Para ello el licenciado Gustavo González nos explica lo siguiente:

En 1981, en una conversación que se llevó en Cali, en su apartamento de Camino real, que duró tres días, en la que participaron los profesores: Jaime Galarza, Ramón Pérez Mantilla y Ciro Jaramillo Roldán. Allí, hubo varios temas, de los cuales se destaca en este punto, la primera vez que Estanislao habló con propiedad sobre los Derechos Humanos relacionado con la crítica de Marx a los Derechos Humanos y, la crítica de Estanislao a Marx, de los equívocos de Marx respecto al tema de los Derechos Humanos abordados por él en la cuestión judía.⁷

⁵ Álvaro Tirado, *Por la vigencia de los Derechos Humanos. Políticos, Económicos, Sociales y Culturales*, tomo IX, Tercera Parte (Bogotá: Presidencia de la República, 1988), 29.

⁶ Aquí utilizamos la connotación eurocéntrica, teniendo en cuenta que la Filosofía de la Liberación plantea que un pensamiento universal toma en cuenta el pensamiento latinoamericano, bantú, árabe, entre otros.

⁷ Gustavo González, 7 de julio de 2017, Jamundí (Valle del Cauca), Colombia.

Marx en su obra *La cuestión judía* criticaba a la sociedad burguesa y tenía una concepción pesimista de los Derechos Humanos porque consideraba que “los llamados Derechos Humanos no son otra cosa que los derechos del miembro de la sociedad burguesa, es decir el hombre egoísta, separado del hombre y de la comunidad”⁸. Al respecto, Zuleta estuvo de acuerdo con Marx en el sentido en que la mayoría de ciudadanos no tenían una posibilidad real para ejercer los derechos, pero criticaba ciertos aspectos del pensador judío y no era un pesimista de los Derechos Humanos como Marx, al contrario, Zuleta desarrolló una concepción positiva de la democracia; de este modo, le señalaba a Marx que no todos los derechos individuales están limitados donde comienzan los derechos del otro, que esto solo es posible en el derecho a la propiedad privada, porque “uno podría preguntarse, por ejemplo, en qué sentido mi derecho a amar está limitado por el derecho a amar a otros; o mi derecho a pensar está limitado por el derecho que otros tienen de pensar, cuando es exactamente al revés: mientras más piensen otros más posibilidades tengo yo de pensar; y así en cada una de las esferas de los derechos”⁹.

Zuleta estuvo de acuerdo con Marx, cuando expresaba que “la democracia va en tres direcciones: la una es la posibilidad, la otra es la igualdad, y la otra es la racionalidad”¹⁰ y lo explicaba de la manera más sencilla posible. Consideraba que en la democracia de nuestro país era casi una burla la igualdad que expresaba la Constitución, y retomó una frase de Anatole France: “Queda prohibido a ricos y pobres dormir bajo los puentes”¹¹, para dar a entender que la igualdad de condiciones y de posibilidades es imposible, pues ¿a quién se le prohíbe? La respuesta es clara, al pobre, ya que no dispone del dinero o la posibilidad de ejercer un empleo que le permita comprar una casa. Se habla del derecho al estudio, a ir a una Universidad, pero esto se ve contrastado con los individuos concretos —en el sentido que le da Marx—, con jóvenes del campo que deben ayudar a sus padres a cultivar la tierra y esa es su posibilidad de vida, le prestan poca atención al estudio, pues en su presente inmediato, sus condiciones de vida le colocan muy lejos la posibilidad de ir a una ciudad a ejercer su derecho de estudiar en una Universidad. Por ello, es que Zuleta propuso que la igualdad debe ser socioeconómica y se debe buscar por todos los medios posibles, no solo lo que dice la Constitución, sino tener la posibilidad de ejercer dicha igualdad. En resumen, para Zuleta “la democracia tiene sentido en una dialéctica entre la igualdad, entendida como un ideal colectivo, y la diferencia, como

⁸ Karl Marx, *Sobre la cuestión judía*, 31, en http://gciicg.org/spanish/paginas_malditas.pdf (fecha de consulta: 4 de mayo de 2017).

⁹ Estanislao Zuleta, *Conversaciones con Estanislao Zuleta* (Medellín: Hombre Nuevo Editores, 2010), 103.

¹⁰ Estanislao Zuleta, *Colombia: Violencia, democracia y derechos Humanos* (Bogotá: Altamir Ediciones, 1991), 227.

¹¹ *Ibíd.*

una situación inevitable e insuperable de cualquier tipo de sociedad y de cualquier tipo de relación humana”¹².

Por otro lado, Zuleta no compartía la libertad de conciencia de Marx cuando el pensador judío planteaba “que la conciencia estaría liberada de las ideologías que la oprimen”¹³ en un futuro, es decir, que “el derecho a opinar diferente, a oponerse o a errar incluso, ya no sería necesario porque la conciencia estaría liberada de las ideologías”¹⁴. En respuesta, Zuleta planteaba una crítica radical argumentando que no es posible una libertad de la conciencia porque esta se encuentra sujeta a un contexto cambiante al relacionarse con la sociedad y consigo mismo, además, porque:

El pensamiento siempre está en lucha con lo verosímil, con los intereses, con lo imaginario, con una ideología que surge del fondo de nuestro ser, y por consiguiente la libertad de la conciencia me parece una concepción idealista. La conciencia no será nunca libre; la conciencia es guerra y confrontación contra la interpretación, contra lo imaginario. La libertad de la conciencia es una de las peores utopías que se pueden proponer... (porque) el pensamiento nunca se da en el vacío, sino como posibilidad de reconocimiento, rectificación, reinterpretación, refutación, confrontación. Por todo ello no es concebible una sociedad que no tenga necesidad de la libertad de conciencia, porque la conciencia ya se haya liberado. Allí falla grave y peligrosamente la crítica de Marx a los derechos humanos.¹⁵

La democracia para Estanislao Zuleta

Zuleta afirmó en la década de los 80 (y esto también aplica para nuestro presente) que el pueblo colombiano debía tener una concepción positiva de la democracia, pero lo que el maestro planteaba no es “paraísos, islas afortunadas, países de Cucaña, un idilio sin sombras y sin peligros”¹⁶, sino que la sociedad colombiana podría aprender a resolver sus problemas mediante el diálogo y vivir pacíficamente con los conflictos que no logren resolverse. En 1981 decía que hay que “abrir en Colombia un espacio para pensar juntos”¹⁷, cuando apenas se estaban formando las comisiones de paz y el M-19 no abandonaba la lucha armada, es decir, planteó una idea adelantándose a los diálogos de paz entre el Estado y las guerrillas.

Entre 1982-1983 Zuleta analizaba las violencias generadas por el tráfico de drogas, los paramilitares, las guerrillas, las Fuerzas Armadas, y decía que “para combatir la guerra con una posibilidad remota pero real de éxito es necesario comenzar por

¹² Alberto Valencia, “Guerra, paz y democracia en la obra de Estanislao Zuleta”, Conferencia pronunciada en el homenaje en sus 80 años de nacimiento y 25 años de su muerte, Cali, el 17 de febrero de 2015, 12.

¹³ Estanislao Zuleta, *Conversaciones con Estanislao Zuleta*, 104.

¹⁴ *Ibíd.*

¹⁵ *Ibíd.*

¹⁶ Estanislao Zuleta, *Elogio de la dificultad y otros ensayos* (Medellín: Fundación Estanislao Zuleta, 1994), 9-10.

¹⁷ Estanislao Zuleta, *Conversaciones con Estanislao Zuleta*, 158.

reconocer que el conflicto y la hostilidad son fenómenos tan constitutivos del vínculo social, como la interdependencia misma, y que la noción de una sociedad armónica es una contradicción en los términos”¹⁸; es decir, no opinaba que existiese una sociedad utópica libre de conflicto porque esta es una característica innata del ser, porque la “guerra es fiesta”¹⁹, fiesta de aprobar una causa común y derramar sangre tratando de imponer una “verdad” a nombre de la patria, de la democracia, de la libertad del pueblo, constituyéndose en una causa que no tiene un sentido lógico para mejorar nuestra sociedad, sino para destruirla, por tanto, el maestro proponía -como alternativa más racional y lógica- que “una sociedad mejor es una sociedad capaz de tener mejores conflictos. De reconocerlos y de contenerlos. De vivir, no a pesar de ellos, sino productiva e inteligentemente en ellos. Que sólo un pueblo escéptico sobre la fiesta de la guerra, maduro para el conflicto, es un pueblo maduro para la paz”²⁰. Esta frase nos lleva a meditar en varios aspectos: Zuleta fue explícito cuando se refería a que el pueblo colombiano debía tener mejores conflictos y no mayores conflictos, que debía hacer lo posible por mejorar cada día que pasara, vivir el presente con cordura y, que, si estaba listo para emprender una guerra como actitud negativa para la sociedad, de igual forma tuviese la suficiente capacidad para controlarse y tomar como vía de solución el diálogo y la paz. En pocas palabras, Zuleta sugería que en la sociedad “el conflicto es inevitable”²¹, irreductible, necesario y productivo”²².

Para construir una sociedad democrática Zuleta propuso alcanzar una cultura de respeto a través del diálogo, lo cual implicaba discutir ideas, debatir y ser debatido, criticar y ser criticado porque la democracia es libertad y, “la libertad está en el orden de la posibilidad”²³ de ejercer los Derechos Humanos. De este modo, no se debe aplastar al otro asesinándolo, sino ampliar la participación en un Estado fuerte, el cual se logra cuando el “ciudadano no tiene miedo ni de pensar por sí mismo, ni de expresarlo, ni de organizarse para buscar las transformaciones que considere necesarias o ventajosas, y para luchar contra la injusticia, sea ella oficial o privada”²⁴. Por tanto, si queremos alcanzarlo debemos comenzar a organizarnos, dejando el pesimismo de que no es posible lograr una democracia más equitativa y un Estado fuerte.

De igual forma, Zuleta postulaba que la democracia no debía ser entendida como la decisión de las mayorías, porque estas pueden estar dominadas por los medios de

¹⁸ Estanislao Zuleta, *Colombia: Violencia, democracia y derechos humanos*, 109.

¹⁹ *Ibid.*, 110.

²⁰ *Ibid.*, 111.

²¹ Este planteamiento lo podemos ver desarrollado en el postmarxismo postulado por Ernesto Laclau y Chantal Mouffe en la obra *Hegemonía y estrategia socialista hacia una radicalización de la democracia* publicada en 1985 y traducida al castellano en 1987, en la que se pueden apreciar ideas como “una sociedad sin antagonismos es imposible”, por tanto, podemos ver que las ideas de Zuleta al respecto estaban bastante influenciadas por el contexto histórico y las ideas que en su momento estaban en boga.

²² Alberto Valencia, “Guerra, paz y democracia en Estanislao Zuleta”, 10.

²³ Estanislao Zuleta, *Colombia: Violencia, democracia y derechos humanos*, 234.

²⁴ *Ibid.*, 224.

comunicación²⁵ o aquel punto de vista “no lo podemos considerar demostrativo”²⁶. Él pensaba que la democracia política debía ser comprendida como la capacidad de escuchar a las minorías e incluirlas como parte de la sociedad y de los procesos histórico-políticos porque “hay que ofrecerle condiciones para que pueda(n) decir lo que piensa(n), como un aporte para nosotros”²⁷. Por lo tanto, para comprender a las minorías y establecer un dialogo equitativo, según él, era decisivo establecer una “lucha contra nosotros mismos: contra nuestra formación arcaica, contra nuestros anhelos de seguridad o de dogma, contra el afán de idealizar a alguien de tal manera que no nos quepan más dudas, contra nuestra tendencia a despojarnos de la responsabilidad de la decisión y de la dificultad que implica el pensar por nosotros mismos”²⁸.

En este sentido Zuleta planteaba e instaba “que la democracia no se decreta, se logra. Si un pueblo no la conquista por su propia lucha, por su propia actividad, no le va a llegar desde arriba. No hay reformas agrarias que no vengan de una búsqueda de los campesinos, de una organización campesina, de una lucha campesina”²⁹. De modo que, y parafraseando a Abraham Lincon: “la democracia es una búsqueda del pueblo, por el pueblo y para el pueblo”; así es como desde las agrupaciones municipales, que, aunque parecen pequeñas e insignificantes, se puede ejercer la democracia participativa a través de la libertad de pensamiento.

Los Derechos Humanos en Estanislao Zuleta

Por su parte, Zuleta comenzó a diseñar sus ideas acerca de los Derechos Humanos basándose en su contexto histórico que estaba influenciado por las violencias de los distintos actores sociales: en Colombia de los traficantes de drogas, de los paramilitares, de las Fuerzas Armadas, de las violencias en las ciudades, y en algunos países de América Latina, de las violencias de las dictaduras hacia las sociedades. Estos acontecimientos históricos le llevaron a afirmar que:

La defensa de los derechos humanos es muy importante en Colombia actualmente. Estamos padeciendo un conjunto de fenómenos y, uno se pregunta: ¿Por qué Colombia es el amo del narcotráfico? ¿Por qué es el país de las masacres? ¿Por qué las guerrillas, que se extinguieron por sí mismas casi en toda Latinoamérica, en Colombia se ha debilitado políticamente, pero se han fortalecido militarmente, y están muy lejos de encontrarse en extinción? Y tenemos que buscar razones sociales e históricas. No

²⁵ Este planteamiento acerca de la relación entre política y medios de comunicación es desarrollado ampliamente por Giovanni Sartori en su obra *Homo Videns la sociedad teledirigida*.

²⁶ Estanislao Zuleta, *Educación y democracia* (Medellín: Editorial Planeta Colombiana S.A, 2016), 53.

²⁷ Estanislao Zuleta, *Educación y democracia*, 53.

²⁸ *Ibíd.*, 95-96.

²⁹ *Ibíd.*, 228.

se puede, por ejemplo, encontrar una razón geográfica para explicar por qué el narcotráfico, que estaría mejor situado en México o en Centroamérica, se instala en Antioquia, donde es difícilísimo hacer una pista clandestina”.³⁰

Zuleta esbozaba como alternativa al histórico proceso de las violencias que “los Derechos Humanos, como todos los derechos, son históricos; se basan en relaciones sociales, en valores e ideales a los que se llegó tras un largo proceso de luchas y transformaciones”³¹, en otras palabras, han sido ganados con el pasar del tiempo basándose en las necesidades y problemas que han presentado las distintas sociedades, no han sido un proceso uniforme, sino que en cada país se ha luchado, ya sea por el voto femenino, las reformas sociales, las reformas a la Constitución en busca de una sociedad en la que se desarrollen responsablemente los Derechos Humanos y la democracia para detener tanto sufrimiento, crisis e injusticias.

Para desarrollar una democracia equitativa y los Derechos Humanos como posibilidades de la sociedad en su conjunto, Zuleta expresaba que debemos proponernos “la construcción de una sociedad igualitaria, no en el sentido de que unos sean semejantes a otros, sino en el sentido de que unos no dominen a otros. Lo que nosotros llamamos igualdad es la posibilidad de que las diferencias propicien el enriquecimiento por la vía de la confrontación, pero no la dominación”³². En otras palabras, ser diferentes es necesario para que se desarrolle una sociedad democrática, ya que no se necesita tener verdades absolutas porque esto significaría dominación de quien las tiene y que otros tienen que aceptar lo que por imposición le dicen, y el maestro nos da a entender que la democracia en Colombia (y en toda parte) debe ampliarse, ser más dialogante para que las distintas clases sociales tengan la posibilidad de participar, que no se trate solo de crear otros partidos políticos, sino de construir una democracia política.

Las propuestas de Zuleta sobre la democracia y los Derechos Humanos en Colombia pueden analizarse como el resultado de infinitas lecturas y, como parte de un proceso histórico que no solo vivía Colombia, sino que se planteaba como posibilidad para salir de las crisis existentes en las dictaduras y las democracias que vivían muchos países. Zuleta es “un hombre de su tiempo” como dice una frase de R. Kosselleck, o como diría Confucio “Tu hijo no es tu hijo, sino el hijo de su tiempo”³³, así que sus planteamientos, si bien algunos se anticipaban al caso colombiano, se dieron en su mayoría porque el contexto de violencia, la política de paz del presidente Betancur y de defensa de los Derechos Humanos del presidente Barco le influenciaron.

³⁰ Estanislao Zuleta, *Conversaciones con Estanislao Zuleta*, 165-166.

³¹ Estanislao Zuleta, *Colombia: Violencia, democracia y derechos humanos*, 249.

³² Estanislao Zuleta, *Conversaciones con Estanislao Zuleta*, 114.

³³ Estanislao Zuleta, *Ensayos sobre Marx* (Medellín: Editorial Percepción, 1987), 230.

Estanislao Zuleta y el Estado Colombiano

El aporte de Estanislao Zuleta a la comprensión de la democracia y los Derechos Humanos fue amplio, hubiera sido aun mayor durante y después de la Asamblea Nacional Constituyente, así como en el período en el que se incrementaron las violencias en Colombia (1990-1994), pero la muerte le sorprendió el 17 de febrero de 1990, e “interrumpió su trabajo en el momento en que más se podía esperar de él”³⁴.

El aporte de Zuleta respecto a este tema fue muy grande. En la década de los 80, Colombia presentó violaciones a los Derechos Humanos, en consecuencia, cuando Belisario Betancur asumió la presidencia de la República el 07 de agosto de 1982 se propuso realizar una Apertura democrática a las guerrillas a través del proceso de paz, y para ello recurrió a uno de sus amigos de juventud, Estanislao Zuleta, a quien consideraba un dialéctico muy importante.

Estanislao Zuleta no le ayudó a Belisario Betancur desde el inicio de su mandato, sino durante el último año del mismo, porque en un principio Betancur estaba rodeado de muchos colaboradores, pero al final, cuando todo había salido mal con las guerrillas, y los traficantes de droga aumentaban sus actos delictivos, el presidente estaba cada vez más solitario, y Zuleta le contaba a uno de sus amigos que:

Desde un comienzo él (Betancur) me había hecho una proposición, pero un gobierno comenzando pues tiene posibilidades, mucha gente se arrima, pero ahora (se refería a 1985) él está muy mal, este es el último año de su mandato, nadie da ni cinco por él, va en caída, no lo quieren los militares, no lo quiere nadie, mire lo que hizo el M-19³⁵ después de haberse reunido con ellos. ¿A quién no invitó Belisario a Manteles buscando la paz? Y él es mi amigo, y a un amigo hay que ayudarlo no solo cuando él está bien, sino también cuando él está mal, y como él esta tan mal yo voy a ayudarlo.³⁶

En efecto le ayudó como asesor presidencial.

Durante la presidencia de Betancur ocurrió el atentado de las Fuerzas Armadas al M-19 en Cali, en mayo de 1985 y, “le tocó a Estanislao atenderle una cantidad de teléfonos en una mesa redonda, entre esas llamadas había una de García Márquez”³⁷. Esta llamada fue importantísima “para salvarle la vida a Antonio Navarro Wolf entre Belisario Betancur y Estanislao Zuleta desde Bogotá porque se comunicaron con García Márquez para que él desde México buscara la posibilidad de sacar a Navarro Wolf del país, y fue con dinero, no del Estado, sino de Belisario Betancur que se pudo hacer esta gestión”³⁸ enviando al miembro del M-19 a México y después a

³⁴ Alberto Valencia, *Estanislao Zuleta o la voluntad de comprender* (Medellín: Hombre Nuevo Editores, 2005), 92.

³⁵ Aquí el entrevistado se refiere a la Toma del Palacio de Justicia entre el 06 y el 07 de noviembre de 1985.

³⁶ Gustavo González, 7 de julio de 2017, Jamundí (Valle del Cauca), Colombia.

³⁷ *Ibíd.*, minuto 17.

³⁸ Víctor Manuel Peña Berrio, 14 de noviembre de 2019, Santa Elena (Valle del Cauca), Colombia.

Cuba. Además, “en ese año Estanislao trabajó con Belisario Betancur en la Secretaría de Desarrollo”³⁹ tratando de darle soluciones a los problemas prácticos de este país y, como “Belisario quería que sus ministros y secretarios de despacho tuvieran un mayor nivel de politización, se los enviaba a Estanislao para que les diera charlas y conferencias porque aspiraba que todo su aparato burocrático fuera formado por Estanislao para tener un gobierno de asesores mucho más moderno, más intelectual, que fueran más allá de acuerdos entre partidos y tuvieran un discurso analítico sobre la situación histórica del país”⁴⁰. Por otro lado, Zuleta comprendía que para Belisario Betancur no había “otra alternativa que la paz, porque nosotros con una guerra civil no hacemos nada, gánela quien la gane; y para que la paz sea posible no hay otra alternativa que una apertura democrática con reformas sociales, porque si no la paz no pasa de ser solo un buen deseo”⁴¹.

Además, en algunos de los discursos del presidente Betancur se notó la influencia de Zuleta, como en una ocasión en la que:

Las élites económicas de este país, en franca oposición al proceso de paz, querían rendir un homenaje a las Fuerzas Militares en Cali, sin la presencia del presidente. El homenaje se llamaba algo así como *No más*, en clara subversión contra la política del gobierno. Belisario impidió la realización de este homenaje en Cali sin su participación, y les dijo a los organizadores que debía hacerse en Bogotá y que él, como máximo comandante de las Fuerzas Armadas, iba a responderlo. El hecho fue que encargó el discurso a Zuleta, quien utilizó la misma expresión de *No más*, pero cambió la orientación, para oponerse, no al proceso de paz sino a las difíciles situaciones sociales y económicas que vivían los sectores populares de este país: no más pobreza, no más miseria y así por el estilo.⁴²

Posteriormente el 07 de agosto de 1986 Virgilio Barco asumió la presidencia de la República de Colombia y al año siguiente gestionó la Consejería Presidencial para la Defensa, la Protección y la Promoción de los Derechos Humanos en Colombia a cargo del historiador Álvaro Tirado Mejía, quien consideró que Estanislao Zuleta le podía colaborar en este arduo trabajo, y solicitó su ayuda como asesor de Naciones Unidas para la Consejería de los Derechos Humanos de la República de Colombia.

Álvaro Tirado Mejía en 1988 realizó una serie de ponencias en Colombia y en Estados Unidos frente a la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos de la OEA⁴³ que quedaron plasmadas en el tomo IX del libro titulado *Por la vigencia de los Derechos Humanos, Políticos, Económicos, Sociales y Culturales*, y lo curioso del documento es que muchos de los planteamientos que se encuentran allí fueron

³⁹ Gustavo González, 7 de julio de 2017, Jamundí (Valle del Cauca), Colombia.

⁴⁰ Lugardo Álvarez, 2 de agosto de 2019, Cali (Valle del Cauca), Colombia.

⁴¹ Estanislao Zuleta, *Colombia: Violencia, democracia y derechos humanos*, 297-298.

⁴² Alberto Valencia, “Guerra, paz y democracia en la obra de Estanislao Zuleta”, 4.

⁴³ Organización de Estados Americanos.

escritos, más no firmados por Estanislao Zuleta (como lo mostraremos más adelante), es decir, muchas de sus ideas eran presentadas al país y, posiblemente, a organismos internacionales, en una constante búsqueda de tener una sociedad en la que sean respetados los Derechos Humanos y tuviera una mayor democracia política. Por tanto, Zuleta trabajó durante la presidencia de Barco dándole soluciones prácticas al país, no como un funcionario que trabajaba por un sueldo, no, él vivía con mucha sensibilidad los problemas del país.

La mencionada obra *Por la vigencia de los Derechos Humanos, Políticos, Económicos, Sociales y Culturales*, expresa unas ideas fundamentales que son muy propias del estilo de Estanislao Zuleta, entre ellas:

Democracia es modestia. Esto significa que la nueva forma de aspirar a la universalidad no consistirá en tratar de que mis convicciones sean aceptadas por todos, a cualquier precio, sino en tratar de que todos sean respetados en las suyas.

Democracia es respeto. Respeto por el que piensa y siente de manera diferente a los que están en el poder. Para que un gobierno sea legítimo, no es suficiente con que cuente con el apoyo de la mayoría –también Hitler la tuvo–; hace falta que respete las minorías, y que tenga un límite que no pueda franquear la dignidad de la persona.⁴⁴

Estas ideas se encuentran plasmadas en la obra titulada *Estanislao Zuleta 1935-1990* que es una compilación de artículos dedicados a Zuleta, e incluye un documento escrito por él que es muy parecido al que redactó para la ponencia realizada por el Consejero Presidencial Álvaro Tirado Mejía, en el que expresa que la democracia es modestia porque “la existencia de diferentes puntos de vista, partidos, convicciones, debe llevar a la concepción del pluralismo con alegría, con esperanza de que mejorará nuestros puntos de vista o nos permitirá llegar a otros mejores”⁴⁵, además, la democracia es respeto porque “respeto significa tomar en serio el pensamiento del otro: discutirlo, debatir con él, sin violentarlo, sin ofenderlo, sin intimidarlo”⁴⁶, por tanto, vemos que estas ideas son propias de un solo autor permeado por un contexto histórico bastante problemático y emblemático en la historia de Colombia.

Estanislao Zuleta y Foro Nacional por Colombia

⁴⁴ Álvaro Tirado, *Por la vigencia de los Derechos Humanos, Políticos, Económicos, Sociales y Culturales*, 54-55.

⁴⁵ Estanislao Zuleta, *Estanislao Zuleta (1935-1990)* (Tunja: Editorial de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, 1990), 32.

⁴⁶ *Ibid.*, 33.

Entre los aportes que Estanislao Zuleta realizó a la construcción de la democracia y los Derechos Humanos en Colombia se encuentra el que hizo en la ONG Foro Nacional por Colombia entre 1988-1990, en el que en unos trabajos abordó el tema en tres puntos:

- 1) El punto de vista de Marx sobre los Derechos Humanos.
- 2) Los enemigos de la democracia desde el racionalismo tomando en cuenta las ideas de Platón sobre la democracia en *La República*, Descartes y la metáfora del ingeniero con la obra el *Discurso del Método*, los racionalistas modernos, la tecnocracia, la ciencia, y textos de Habermas como *Ciencia y técnica como ideología*.
- 3) Los enemigos de la democracia desde las identidades imaginarias, religiosas, racionalistas, raciales y técnicas que trabajó en autores como Durkeim, Josué Demestre; los románticos franceses y alemanes del siglo XIX.⁴⁷

A través de este trabajo él reflejó “su preocupación por una nueva concepción de la democracia y su relación con los Derechos Humanos, que van mucho más allá de la democracia liberal porque tiene la exigencia de que exista un ejercicio de los Derechos Humanos”⁴⁸. Por lo anterior, y con base a las investigaciones que hemos presentado, es posible inferir que las reflexiones de Zuleta en torno a la democracia y los Derechos Humanos se encuentran permeadas por el contexto histórico a nivel internacional; esto último, por ejemplo, con el viraje de la política de defensa de Derechos Humanos del presidente de Estados Unidos Jimmy Carter, y a nivel nacional, por la violación de Derechos Humanos que se acentuó durante la presidencia de Turbay Ayala (1978-1982) y la defensa llevada a cabo por las ONGS de Derechos Humanos, la política de paz del presidente Belisario Betancur (1982-1986), la Consejería Presidencial de los Derechos Humanos (desde 1987) del mandatario Virgilio Barco (1986-1990). Asimismo, sus postulados se vieron influidos por autores muy leídos en el siglo XX como Marx, de modo que los razonamientos desde la reflexión que él hizo sobre Marx en 1981 hasta los trabajos que realizó en Foro Nacional por Colombia entre 1988-1990 basándose en el mismo autor, dejan como evidencia la importante influencia de Marx en el trasegar intelectual de Zuleta⁴⁹.

⁴⁷ Gustavo González, 7 de julio de 2017, Jamundí (Valle del Cauca), Colombia.

⁴⁸ Gustavo González, 11 de septiembre de 2017, Jamundí (Valle del Cauca), Colombia.

⁴⁹ En este sentido hay que resaltar que Zuleta comenzó a leer a Marx entre sus dieciocho y diecinueve años y de dicho autor no se separaría hasta su muerte como lo ha expuesto esta investigación, y de hecho Zuleta reconoció la influencia de K. Marx desde su juventud en una entrevista en la que expone: “En el año 53 ó 54, leí por primera vez un texto de Marx, Manuscritos del 44. No conocía nada de marxismo, tampoco sus divulgaciones, pues, como se recordará hasta ese año del 53 la prohibición que pesaba sobre el marxismo era supremamente fuerte; ese fue el año en que subió al poder Rojas Pinilla. Ese texto de Marx, al que siguieron algunos otros, me llevó a hacer algunos estudios sobre la situación económica y política y a fundar con unos amigos la primera publicación en la que yo participé: Crisis, una revista de política y economía.... de todos modos, la concepción de los Manuscritos del 44, que no es propiamente científica sino ética y utópica, sigue siendo para mí el enfoque fundamental del marxismo”, ver: Estanislao Zuleta, *Conversaciones con Estanislao Zuleta*, 243 y 297.

Conclusiones

Zuleta fue un intelectual que vivió, pensó y participó activamente en los procesos históricos, políticos y sociológicos que atravesaba el país. Sus aportes son significativos porque enseñan que es a través del diálogo y no de las armas que se logra una ampliación de la democracia; sus trabajos han sido leídos incluso en las negociaciones de paz llevadas a cabo en la Habana en 2015 y 2016 con las FARC: en consecuencia, se podría decir que hemos estudiado y analizado los aportes de uno de los intelectuales que más ha impactado a Colombia, incluso en personas que no le conocimos. Por estas razones nos deberíamos arriesgar a saber, a aprender, a conocer y comprender los postulados de uno de los pensadores más importantes de América Latina.

Zuleta ha sido uno de los pocos intelectuales que ha logrado acercar sus lecturas de autores a la vida personal de quienes leían con él, oían sus conferencias o le leían en general. Este es uno de sus principales aportes porque, en parte, ha conseguido que sus ideas incidan positivamente en la sociedad colombiana, de ahí que deba ser estudiado minuciosa y cuidadosamente, con un punto de vista crítico y reflexivo pensando el proceso de cambio que afronta la sociedad colombiana en la actualidad como el reciente proceso de paz, el posconflicto y la lucha contra la corrupción, siempre en vista de que no vuelvan a ocurrir los horrores que vivieron muchos ciudadanos durante la difícil década de 1980.

Para alcanzar una sociedad más democrática Zuleta planteaba que era indispensable una educación que no formase obreros especializados en determinada área del saber, sino, en cambio, personas que estuvieran en la capacidad de pensar por sí mismos, que amasen el saber y tuvieran “una gran arma si se hace una educación contra las exigencias del sistema”⁵⁰ que nos quiere subordinar a sus designios. Es en este sentido que los colombianos necesitamos con urgencia dicha educación para que no nos dejemos manipular por gobiernos ineficientes.

De igual forma, Zuleta argüía que para vivir en una democracia política es pertinente “dar derecho a otro para que exponga y desarrolle su punto de vista...es dejar que los otros existan y se desarrollen por sí mismo. Democracia es derecho a ser distinto, a desarrollar esa diferencia, a pelear por esa diferencia, contra la idea de que la mayoría porque simplemente ganó, puede acallar a la minoría o al diferente”⁵¹. Este planteamiento en Colombia aún está en construcción y en cierto modo en deconstrucción. La primera parte de la afirmación sí se ha llevado a cabo porque la izquierda se ha ganado su lugar en Colombia, como lo vimos reflejado en las elecciones presidenciales de 2018 que dejaron a Gustavo Petro como segundo con el 42.01% (que corresponde a poco más de 8 millones de votos) siendo el candidato presidencial de izquierda más votado en la historia de Colombia hasta la fecha; en

⁵⁰ Estanislao Zuleta, *Educación y democracia*, 44.

⁵¹ *Ibíd.*, 53-54.

las elecciones a la alcaldía de 2019 en Bogotá fue elegida Claudia López del partido Alianza Verde, en Bucaramanga fue electo como alcalde Juan Carlos Cárdenas por el movimiento Ciudadanos Libres con el apoyo del ex alcalde Rodolfo Hernández, en Medellín fue electo como alcalde Daniel Quintero del movimiento Independientes. De este modo, la política tradicional está recibiendo un golpe fuerte en algunas ciudades de nuestro país, pues otras personas también han tenido la posibilidad de pensar diferente y llevar a cabo con éxito sus candidaturas. Por otro lado, la democracia está en deconstrucción porque el “derecho a ser distinto, a pelear por esa diferencia” -como decía Zuleta- a muchas personas les cuesta la vida, como se puede constatar con el asesinato indiscriminado de líderes sociales y defensores de Derechos Humanos; no es fortuito que con la presidencia de Iván Duque se haya registrado el crimen de “229 personas, líderes sociales, que desde el 7 de agosto (de 2018 hasta el 30 de agosto de 2019) han sido asesinados en razón de su defensa del territorio y de sus comunidades”⁵², sumado a ello ocurrió el 06 de noviembre de 2019 la renuncia del Ministro de Defensa Guillermo Botero después de que el senador Roy Barreras colocara en evidencia las responsabilidades inapropiadas e inaceptables del ministro durante los catorce meses en ejercicio de su cargo, siendo el más escandaloso de sus casos la masacre de dieciocho menores de edad llevado a cabo el 29 de agosto de 2019 en un operativo militar del ejército en San Vicente del Caguán, mediante el cual se bombardeó a las disidencias de las FARC-EP de la zona encabezadas por Rogelio Bolívar Córdoba alias Gildardo Cucho. Además, es pertinente señalar que en Colombia la democracia está dando un retroceso toda vez que durante la presidencia de Juan Manuel Santos, después de muchas negociaciones, se llegó al acuerdo de paz en 2016 con las FARC-EP que les llevó a desmovilizarse e incorporarse a la vida política teniendo representación en el senado y la cámara, pero con la presidencia de Iván Duque, quien se encuentra claramente bajo el enfoque de su jefe político Álvaro Uribe Vélez, ha hecho todo lo posible por entorpecer el proceso de paz, Uribe “dice que lo ideal es desmontar la JEP”⁵³ (Justicia Especial para la Paz), el ejército ha cometido asesinatos de ex guerrilleros, y una parte de las FARC ha decidido volver a la lucha armada provocando una nueva ola de violaciones a los Derechos Humanos en ciertos lugares del país. Como resultado de ello, nos damos cuenta de las ambivalencias y contradicciones existentes en nuestro país, que son motivos para tomar parte de este proceso histórico buscando contribuir por una Colombia más educada, más equitativa, más honesta; que exista un Estado fuerte, el

⁵² Telesur, *Líderes sociales asesinados en el Gobierno de Duque*, en <https://www.telesurtv.net/news/lideres-sociales-asesinatos-ivan-duque-colombia-20190829-0039.html> (fecha de consulta: 9 de noviembre de 2019).

⁵³ William Acero, “*Que se les saque de allá*”: Uribe sobre disidencia de las Farc que estaría en Venezuela, en <https://www.elespectador.com/noticias/politica/que-se-les-saque-de-alla-uribe-sobre-disidencia-de-las-farc-que-estaria-en-venezuela-articulo-880602> (fecha de consulta: 9 de noviembre de 2019).

cual sea —como decía el maestro Zuleta— “un espacio en el que las diferencias de opinión o de interés pueden debatirse en la legalidad sin pasar a la violencia”⁵⁴.

Por último, aunque no menos importante, podemos argumentar que los planteamientos del maestro Zuleta para pensar en un mundo más democrático, más igualitario, más respetuoso y en busca de la paz son cada vez más urgentes en nuestra actualidad dado a la reconfiguración del Nuevo Orden Mundial; así es como Estados Unidos tiene una guerra comercial con China, impone sanciones a Cuba, Venezuela, Irán, Corea del Norte entre otros países. Por otro lado, está presente “el fortalecimiento de la influencia rusa en Siria, y hasta los desencuentros en política exterior entre Europa y Estados Unidos, son los determinantes de Oriente Medio, incluyendo en esto al conflicto sirio”⁵⁵ que dejan como consecuencias que se vulneren notablemente los Derechos Humanos más básicos de los ciudadanos de estos países. Además de estas vejaciones, hay más violación de Derechos Humanos en México, Venezuela, Chile, Bolivia, Myanmar, Irak⁵⁶, Franja de Gaza, Yemen, entre otros lugares y se ha estado produciendo una ola de protestas sociales en Venezuela, Colombia, Ecuador, Bolivia, Chile, Francia, Líbano, Siria, Irak, Hong Kong, entre otros lugares, contra la corrupción, los bajos salarios, la falta de derechos sociales, la violación de Derechos Humanos u otras causas. Por todo lo anterior necesitamos una mayor defensa de la democracia y los Derechos Humanos siempre y cuando esta consigna no obedezca a intereses minoritarios y elitistas.

Fuentes primaras

Entrevistas

Gustavo González, 7 de julio de 2017, Jamundí (Valle del Cauca), Colombia.

Gustavo González, 11 de septiembre de 2017, Jamundí (Valle del Cauca), Colombia.

Lugardo Álvarez, 2 de agosto de 2019, Cali (Valle del Cauca), Colombia.

Víctor Manuel Peña Berrio, 14 de noviembre de 2019, Santa Elena (Valle del Cauca), Colombia.

Bibliografía

Acero, William. “Que se les saque de allá”: *Uribe sobre disidencia de las Farc que estaría en Venezuela*. <https://www.elspectador.com/noticias/politica/que-se-saque-de-alla-uribe-sobre-disidencia-de-las-farc-que-estaria-en-venezuela-articulo-880602>

⁵⁴ Estanislao Zuleta, *Educación y democracia*, 63.

⁵⁵ Víctor De Currea-Lugo, *Siria donde el odio desplazó a la esperanza* (Bogotá: Editorial S. A. S, 2019), 200.

⁵⁶ Al respecto se puede consultar en <https://news.un.org/es/news/topic/human-rights> (fecha de consulta: 9 de noviembre de 2019).

Bustamante Guillermo, García José, Giraldo Francisco, Londoño Carlos, Pardo German, Rivero Marta, Tamayo Alfonso, Valenzuela Wilson, eds. *Estanislao Zuleta (1935-1990)*. Tunja: Editorial de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, 1990.

CNN. *La información sobre la muerte de ocho menores de edad en bombardeo y otras acusaciones contra el saliente ministro de Defensa de Colombia*. <https://cnnespanol.cnn.com/video/guillermo-botero-renuncia-acusaciones-menores-muertos-bombardeo-gao-senado-pkg-fernando-ramos/>

De Currea-Lugo, Víctor. *Siria donde el odio desplazó a la esperanza*. Bogotá: Editorial S.A.S, 2019.

Marx, Karl. *Sobre la cuestión judía*. http://gciicg.org/spanish/paginas_malditas.pdf

Telesur. *Líderes sociales asesinados en el Gobierno de Duque*. <https://www.telesurtv.net/news/lideres-sociales-asesinatos-ivan-duque-colombia-20190829-0039.html>

Tirado, Álvaro. *Por la vigencia de los Derechos Humanos. Políticos, Económicos, Sociales y Culturales*, tomo IX, Tercera parte. Bogotá: Presidencia de la República, 1988.

Torres, Alfonso. “Organizaciones populares, construcción de identidad y acción política”. En *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud* Vol. 4: n° 2 (2006): 1-22.

Valencia, Alberto. “Guerra, paz y democracia en la obra de Estanislao Zuleta”. Conferencia pronunciada en el homenaje en sus 80 años de nacimiento y 25 años de su muerte, Cali, el 17 de febrero de 2015.

Valencia, Alberto. *Estanislao Zuleta o la voluntad de comprender*. Medellín: Hombre Nuevo Editores, 2005.

Zuleta, Estanislao. *Colombia: Violencia, democracia y derechos humanos*. Bogotá: Altamir Ediciones, 1991.

Conversaciones con Estanislao Zuleta. Medellín: Hombre Nuevo Editores, 2010.

Zuleta, Estanislao. *Conversaciones con Estanislao Zuleta*. Medellín: Hombre Nuevo Editores, 2010.

_____. *Educación y democracia*. Medellín: Editorial Planeta Colombiana S.A, 2016.

_____. *Elogio de la dificultad y otros ensayos*. Medellín: Fundación Estanislao Zuleta, 1994.

_____. *Ensayos sobre Marx*. Medellín: Editorial Percepción, 1987.